



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

MENDOZA, 15 FEB 2018

RESOLUCIÓN N° 00007

VISTO, el Expte N° 12703-D-2015 -02369, caratulado: Dirección General de Escuelas. S/ Programa Concurso Jerarquía Directiva" y el informe de vacantes de Cargos Directivos, y;

CONSIDERANDO:

Que en Resolución N° 00003 del 07 de febrero de 2018 se informa a los docentes que aprobaron el Concurso de Méritos, Antecedentes y Oposición para el Ingreso a la Jerarquía Directiva en los Centros de Capacitación para el Trabajo dependientes de la Dirección de Educación Técnica y Trabajo de un cronograma;

Que en mencionado cronograma se menciona dos actividades, omitiendo en la del día 26/02/2018 el horario, cometiendo un error leve según la Ley de Procedimiento Administrativo N° 3909;

Por ello,

EL DIRECTOR DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TRABAJO

RESUELVE

Artículo 1ro.- Rectifíquese parcialmente la Resolución N° 0003-DETYT-2018, donde dice el Artículo 1ro. El siguiente cronograma:

- 26/02/2018: Ofrecimiento de Ingreso a la Jerarquía Directiva en el CCT N° 6-506 "Dr. Ramón H. Lemos", en Av. Guevara N° 1071, del Departamento de Luján de Cuyo, debe añadirse en el horario de las 9.00 hs.

Artículo 2do.- Comuníquese a quienes corresponda e insértese en el Libro de Resoluciones.



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICA
Y TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

ES COPIA FIEL

[Handwritten Signature]
LINDO JOSE PANELLI
A/C Secretaría
DETYT DGE